



**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**

24 de enero de 2.010.

## **NOTA DE PRENSA**

### **LAS MANIFESTACIONES DEL GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DEJAN CLARO QUE CARTAGENA SOLO TENDRA UN HOSPITAL**

**Carmen Martínez y Juan Luis Martínez exigen que la Alcaldesa convoque un pleno extraordinario para explicar cómo va quedar el Rosell cuando entre en funcionamiento el nuevo hospital.**

Con lo dicho por el Sr. Allegue queda claro que las promesas de la Consejera de Sanidad son una mera cortina de humo para parar las protestas de la FAVCAC, pero la decisión de la Consejería de Sanidad está tomada, “la intención de la Consejería de Sanidad ha decidido que el Rosell sea un apéndice del nuevo hospital, las manifestaciones del gerente del Servicio Murciano de Salud lo intentan maquillar, pero está clara la decisión, que sin duda es una tomadura de pelo a los ciudadanos de Cartagena”, manifestaron ambos concejales.

“La alcaldesa de Cartagena, cómo máxima responsable política de Cartagena, tiene que plantarse de una vez y apoyada por toda la sociedad cartagenera tiene que exigir que Cartagena tenga 2 hospitales independientes, porque es perfectamente posible si se tiene verdadera voluntad política, para ello es necesario que el pleno del Ayuntamiento de Cartagena se pronuncie en una sesión extraordinaria, para evidenciar la unidad de toda la corporación, ante la decisión de la Consejería”, propusieron ambos ediles.

“En ese pleno tenemos que dejar muy claro que servicios van a tener ambos hospitales, porque no es de recibo que se diga por parte de la Consejería que la lavandería va a ser autónoma, supongo que el bar también lo será, pero tenemos que saber que salvo especialidades muy específicas, como pueden ser neurocirugía ó quemados por ejemplo, las especialidades más demandadas por los usuarios tienen que ser independientes en ambos centros hospitalarios (digestivo, trauma, cardiología, etc)” argumentaron ambos ediles.

“Cartagena y su área de salud necesitan 2 hospitales, máxime cuando ya hemos experimentado durante muchos años la experiencia del Naval, con la que ha quedado demostrado que esta fórmula es insuficiente para las necesidades de un área de Salud como la de Cartagena”, concluyeron ambos ediles.

Para cualquier aclaración llamar a Juan Luis Martínez Madrid, 629-313361.